



El Consejo de Gobierno de la Universidad, en su sesión ordinaria de 10 de febrero de 2023 ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores (10/02/2023 y 17/03/2023).

SEGUNDO.- Aprobación de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos de Desarrollo de la Ley 3/2022, de 24 de febrero de Convivencia Universitaria, presentada para su estudio en la sesión anterior.

TERCERO.- Informe favorable de nombramiento de Profesores Eméritos de la Universidad Rey Juan Carlos.

CUARTO.- Informe favorable sobre la solicitud de permiso sabático de profesorado para el curso 2023-2024.

QUINTO.- Aprobación de comisión de servicio de profesorado.

SEXTO.- Aprobación de nombramientos y renovación de Colaboradores Honoríficos y Tutores Honoríficos de Ciencias de la Salud de la Universidad Rey Juan Carlos.

SÉPTIMO.- Aprobación de propuesta de nuevas plazas de cuerpos docentes de la Universidad Rey Juan Carlos y sus correspondientes tribunales.

OCTAVO.- Aprobación de cambio de área de profesorado.

NOVENO.- Aprobación de cambio de departamento de profesorado.

- Dpto. de Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas al Dpto. de Teoría de la Señal y comunicaciones y Sistemas Telemáticos y Computación.

DÉCIMO.- Aprobación de cambio de departamento de profesorado.

- Dpto. de Filología Extranjera, Traducción e Interpretación al Dpto. de Estudios Históricos y Sociales, Lengua Española, Literatura, Filosofía Moral y Didácticas Específicas.

UNDÉCIMO.- Aprobación de cambio de departamento de profesorado. (Vic. Profesorado)

- Dpto. de Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas al Dpto. de Economía Aplicada I, Historia e Instituciones Económicas.

DUODÉCIMO.- Aprobación de cambio de departamento de profesorado.

- Dpto. de Ciencias de la Educación, Lenguaje, Cultura y Artes, Ciencias Histórico-Jurídicas y Humanísticas y Lenguas Modernas al Dpto. de Derecho Público I y Ciencia Política.

DECIMOTERCERO.- Aprobación de los Criterios generales para la adaptación de las Enseñanzas Oficiales de Grado de la Universidad Rey Juan Carlos al Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre de 2022.

DECIMOCUARTO.- Aprobación de la propuesta de extinción de Planes Conjuntos (Dobles Grado):

- Ciencias de la Actividad Física y del Deporte +Fisioterapia.
- Terapia Ocupacional + Trabajo Social.

DECIMOQUINTO.- Aprobación del Calendario Académico para el curso 2023-2024.

DECIMOSEXTO.- Aprobación de la 1ª fase del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación de la URJC-2023.

DECIMOSÉPTIMO.- Aprobación de las Convocatorias del Programa Propio de Fomento y Desarrollo de la Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos, año 2023.

- Convocatoria para la concesión de ayudas a la asistencia a congresos científicos y movilidad para el personal docente e investigador - 2023.
- Convocatoria para la tramitación de gastos de publicación científica para el personal docente e investigador - 2023.
- Convocatoria para la tramitación de gastos de traducción y revisión lingüística para el personal docente e investigador- 2023.

DECIMOCTAVO.- Aprobación de la creación del Instituto de Investigación de Tecnologías para la Sostenibilidad (ITPS), como Instituto Universitario de Investigación y su remisión al Consejo Social y al órgano correspondiente de la Comunidad de Madrid.

DECIMONOVENO.- Aprobación de la propuesta de modificación en la denominación del Centro de Estudios del Deporte por la de Centro de Investigación de Ciencias del Deporte de la Universidad Rey Juan Carlos y de la adaptación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Centro al Reglamento de Institutos Universitarios y Centros Propios de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos.

VIGÉSIMO.- Aprobación de la designación de los miembros de la Comisión de Investigación de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

VIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de la designación de un nuevo vocal del Comité de Ética de la Universidad Rey Juan Carlos. (Vic. Investigación, Innovación y Transferencia)

VIGÉSIMO SEGUNDO.- Aprobación de la Normativa de matrícula y permanencia en los estudios oficiales de Máster Universitarios de la URJC y su remisión a la Comunidad de Madrid y al Consejo Social de la Universidad.

VIGÉSIMO TERCERO.- Aprobación del Reglamento de la Escuela Internacional de Doctorado de la URJC.

VIGÉSIMO CUARTO.- Aprobación de la propuesta de modificación de máster universitario:

- Máster Universitario en Abogacía

VIGÉSIMO QUINTO.- Aprobación del proyecto formativo de la siguiente doble titulación de Máster Universitario:

- Doble máster universitario Abogacía y Procura (online) – Derecho Penal Económico

VIGÉSIMO SEXTO.- Aprobación de la propuesta de extinción de Máster Universitario y su remisión al Consejo Social y al órgano competente de la Comunidad de Madrid (Vic. Postgrado)

- Máster Universitario en Responsabilidad Civil Contractual.
- Máster Universitario en Ingeniería de Telecomunicación.
- Máster Universitario en Innovación y Dirección de Empresas Gastronómicas.

VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Aprobación del reconocimiento de los cargos académicos de gestión, así como la descarga docente correspondiente y la estructura del equipo de gestión académica de la Escuela Internacional de Doctorado.

VIGÉSIMO OCTAVO.- Aprobación de la Oferta Académica de plazas de nuevo ingreso, curso 2023-2024.

VIGÉSIMO NOVENO.- Aprobación de la suscripción del Convenio de Colaboración entre la Universidad Rey Juan Carlos y la Associação das Universidades de Língua Portuguesa, para la cooperación en proyectos de movilidad internacional bajo el programa erasmus+ acción ka171-hed.

TRIGÉSIMO.- Ratificación del Programa de la XXIV Edición de los Cursos de Verano de la Universidad Rey Juan Carlos.

TRIGÉSIMO PRIMERO.- Aprobación de la solicitud de moratoria, para la aprobación de los nuevos itinerarios formativos de los Planes Conjuntos, de conformidad con el Reglamento de creación y permanencia en la oferta académica de planes conjuntos de estudio de la Universidad.

TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Aprobación de los Procedimientos de verificación e implantación, modificación y extinción de títulos oficiales de la Universidad. (Vic. Calidad y Estrategia)

TRIGÉSIMO TERCERO.- Aprobación de la derogación del Acuerdo del Consejo de Gobierno de 28 de junio de 2019, modificado por Acuerdo de 29 de noviembre de 2019, por el que se aprueban los Criterios Generales y Directrices para la elaboración, modificación o extinción de títulos universitarios y del Procedimiento de propuesta de implantación, extinción y modificación de títulos oficiales, en virtud de los nuevos criterios generales y procedimientos aprobados.

TRIGÉSIMO CUARTO.- Aprobación de la propuesta de modificación del Reglamento de Enseñanzas Propias de la Universidad Rey Juan Carlos.

TRIGÉSIMO QUINTO.- Aprobación de la propuesta de creación de las siguientes Enseñanzas Propias y su remisión al Consejo Social de la Universidad:

- Experto en investigación cualitativa y diseños mixtos en ciencias de la salud.
- Experto en digitalización de procesos de compras con SAP Ariba

TRIGÉSIMO SEXTO.- Aprobación de la modificación de presupuestos números 087/23 y 088/23, consistentes en una transferencia de crédito en el presupuesto del año 2023. (Gerencia General)

TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Aprobación de las propuestas de autorización de transmisión “inter vivos” de concesión demanial del Residencial Universitario de Alcorcón. (Gerencia General)

De conformidad con lo previsto en el artículo 19.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de marzo de 2023 son anteriores a la aprobación del acta de la sesión correspondiente. El texto definitivo de los presentes acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno en su reunión del día 30 de marzo de 2023 figurará en los anexos adjuntos al acta de la reunión, que será publicada después de su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Gobierno. El texto de las actas de la sesión ordinaria de 10 de febrero de 2023 y de la sesión extraordinaria de 17 de marzo de 2023 figuran en el apartado nº 4.